



FUNDACIÓN AGRÍCOLA HIMALAYA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

FUNDACIÓN AGRÍCOLA HIMALAYA es una sociedad legalmente constituida de acuerdo a las leyes colombianas, identificada con el NIT 900.167.415-5, fué constituida el 19 de junio de 2007, inscrita en Camara de Comercio de Cali el 10 de agosto de 2007, bajo el No. 2817 del libro I bajo el nombre de Fundación Aves.

Mediante acta No 001 del 30 de marzo de 2008, la asamblea general de Fundadores decidió cambiar su nombre de Fundación Aves por el de Fundación Té Hindu.

El 10 de enero de 2014, mediante acta 007, la Asamblea General de Fundadores decidió cambiar su nombre de Fundación Té Hindu por el de Fundación Agrícola Himalaya, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el No 483 del libro I.

La duración de la Fundación es indefinida.

Su Domicilio Social actual es la Calle 15 No.25^a-583 Parcelación CIC 1 en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca, Colombia.

Objeto social

La Fundación Agrícola Himalaya es una institución de carácter privado sin ánimo de lucro, cuyo objeto principal es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y con la protección de su medio ambiente, en regiones donde tenga influencia la empresa Agrícola Himalaya S.A.

Sus fines específicos son:

- Promover el acceso de niños, jóvenes y adultos a la educación formal y no formal.
- Estimular la organización de la comunidad para la resolución de sus principales problemas y la gestión de sus intereses.
- Promover la articulación entre educación y prácticas adecuadas de



manejo del territorio.

- Apoyar los procesos de conservación, la investigación sobre biodiversidad, y estimular la valoración del entorno.
- Propiciar procesos productivos auto sostenibles con la participación de los habitantes de la región.
- Propiciar espacios de recreación para sus habitantes.
- Contribuir con el bienestar de las familias.
- Recuperar las tradiciones de sus habitantes y fortalecer la cultura regional.
- Fortalecer alianzas con otros grupos y promover la participación de la fundación y otras organizaciones de la región, en redes afines a sus propósitos.
- Administrar proyectos, actividades, tecnologías, bienes y recursos de inversión social, públicos y privados, y buscar fuentes de cooperación

NOTA 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Fundación se expresan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional y de presentación.



Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Agrícola Himalaya se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Fundación Agrícola Himalaya opera "moneda funcional" (peso colombiano).

Los ingresos por donaciones recibidas en moneda extranjera se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual se llevan a cabo las transacciones y se registran por el valor recibido en pesos colombianos.

b) Instrumentos Financieros

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al saldo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de



cambio en su valor con vencimientos no superior a tres meses. Así mismo este no tiene restricciones.

ii. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

Se encuentran en este rubro las inversiones en CDT y los ingresos por cobrar por intereses.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Costo

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos que son construidos (obras en curso) pueden incluir los gastos de personal y otros de naturaleza operativa soportados efectivamente durante el período de construcción del activo.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, plantas y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, según la siguiente tabla de depreciación:



Grupo de activos	Años de vida útil estimada
Edificios	20 a 80
Maquinaria y Equipo	10 a 20
Equipo de computo	3 a 5
Muebles, Enseres y Equipo de oficina	10
Vehículos de motor	8 a 15

Fundación Agrícola Himalaya no posee valor residual de sus activos. Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios e instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de los activos fijos en construcción o montaje comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y perdidas por deterioro.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y los costos asociados hasta poner el programa en uso. Estos costos se amortizan durante su vida útil mediante el método de línea recta.

La vida útil de los activos intangibles corresponderá a la determinada de acuerdo con el periodo de uso esperado por la administración, pudiendo variar entre 3 a 5 años. Para aquellos programas de cómputo con tiempo de uso limitado y del cual se espere usar por más un año, la vida útil será la asignada por el proveedor o acordada entre la Empresa y el Proveedor.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.



e) Obligaciones Financieras

Las obligaciones Financieras son inicialmente reconocidas al costo atribuible a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

Cuando los pasivos sean dados de baja o amortizados, la utilidad o pérdida será reconocida al estado de resultado.

f) Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar a Proveedores y Acreedores se reconocerán inicialmente al costo de la transacción.

Posteriormente, estos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva siempre que se espere, en el futuro, pagar un efectivo adicional y se encuentre pactado tácitamente con el proveedor. La amortización de la tasa de interés efectiva es incluida en los gastos financieros del Estado de Resultado.

g) Impuesto de Renta

De acuerdo con disposiciones legales vigentes la Fundación Agrícola Himalaya es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario especial y la tarifa de impuesto aplicable es del 20% sobre egresos no procedentes.

h) Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Donaciones

Corresponde a las donaciones realizadas por los fundadores de la Fundación Agrícola Himalaya, de terceros, o donaciones para proyectos específicos, con la finalidad de financiar el desarrollo de actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y la protección del medio ambiente en regiones donde tenga influencia la empresa Agrícola Himalaya.



Las donaciones recibidas por la Fundación Agrícola Himalaya podrán ser en especie o en dinero en efectivo, controladas en una cuenta bancaria de la Fundación.

Donaciones de Fundadores

Los fundadores de la Fundación realizarán sus aportes de manera voluntaria en cualquier periodo del año.

Donaciones de terceros

Las donaciones realizadas por terceros son recibidas en cualquier época del año. Estas mismas podrán provenir de aportes de nacionales o extranjeros.

Los aportes realizados por extranjeros serán afectados por la variación del tipo de cambio existente entre la moneda extranjera y el peso colombiano, que es la moneda funcional de la Fundación Agrícola Himalaya.

Donaciones para proyectos específicos

Aportes pactados contractualmente entre el beneficiario (La Fundación) y el benefactor (el tercero) cuyos ingresos estarán sujetos a un proyecto específico a desarrollar en las zonas de influencia de Agrícola Himalaya.

Los aportes recibidos para proyectos, por lo general, provienen de benefactores extranjeros o nacionales. Aquellos aportes provenientes de extranjeros residentes o no en Colombia, se podrán ver afectados por la variación del tipo de cambio existente entre la moneda nacional colombiana y la moneda del aporte.

i) Gastos

Los costos y gastos son reconocidos cuando han sido recibidos a satisfacción los bienes o servicios.

Aquellos gastos provenientes de Becas otorgadas o beneficios asignados a la comunidad o empleados de Agrícola Himalaya deberán estar plenamente soportados de acuerdo con los requisitos establecidos de acceso al beneficio.



j) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas al costo de la transacción y se mantendrá este valor hasta su baja. Se podrá reconocer una provisión cuando:

- La Fundación tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024, lo componen:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Caja Menor Fundación	300	300	0	0%
Banco de Occidente Cta. corriente	774	777	-3	-0,4%
Banco de Occidente Cta. de ahorros	39.186	75.179	-35.993	-47,9%
Banco de Occidente Cta. de ahorros CVC	287	0	287	100%
Banco de Occidente - Proyecto Misereor-1147	208	24.629	-24.421	-99,2%
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	40.755	100.885	-60.130	-59,6%

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en correspondiente a las vigencias 2025 y 2024.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a las Inversiones en CDT y los rendimientos por cobrar que tenía la Fundación, así:



Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Inversiones en CDT	150.000	200.000	-50.000	-25%
Ingresos por cobrar- Intereses CDT	10.607	10.929	-322	-2,9%
Total Otros Activos Financieros	160.607	210.929	-50.322	-23,9%

(1)

BANCO	NUMERO	TASA NOMINAL	MONTO \$	PLAZO (DÍAS)	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Banco Occidente	1089716	9.45%	100.000	360	14-04-2025	14-04-2026
Banco BBVA	85967438	9.40%	50.000	360	17-02-2025	17-02-2026
Total			150.000			

(2) \$10.607 Corresponde a los intereses por cobrar de los CDT.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de otros activos no financieros al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Anticipos y avances	52	425	-373	-87,8%
Otros Deudores (1)	36.224	1.503	34.721	2.310%
Total otros activos no financieros	36.276	1.928	34.348	1781,5%

(1) El valor de otros deudores a diciembre 31 de 2025 corresponde principalmente a \$33.940 del proyecto con CVC, que se recaudó en febrero del 2026 y otras cuentas por cobrar, recaudadas en el año 2026.



NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es la composición en propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que corresponde al terreno y la casa donde funciona la guardería El Retiro.

Detalle	Diciembre 31 de 2025			Diciembre 31 de 2024			Variación		
	Costo	Deprec	Neto	Costo	Deprec	Neto	Costo	Deprec	Neto
Terrenos	5.000	0	5.000	5.000	0	5.000	0	0	0
Construcciones y Edificaciones	6.600	(3.927)	2.673	6.600	-3.597	3.003	0	-330	-330
Equipo de Oficina	3.634	(3.634)	0	3.634	-3.634	0	0	0	0
Equipo de Computo	13.092	(13.092)	0	13.092	-13.092	0	0	0	0
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	28.326	-20.653	7.673	28.326	-20.323	8.003	0	-330	-330

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024 es:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Cuentas por pagar fundación	1.579	5.055	-3.476	-68,8%
Cuentas por pagar Proyecto CVC	205	0	205	100%
Cuentas por pagar proyecto Misereor 1138	232	1.343	-1.111	-82,7%
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.016	6.398	-4.382	-68,5%

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS

El saldo de pasivos por impuestos al cierre de los años terminados en diciembre 31 de 2025 y 2024, corresponde a:



Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Retención en la fuente por pagar	791	776	15	1,9%
Retención de impto. industria y comercio	223	103	120	116,5%
Total pasivo por impuestos	1.014	879	135	15,4%

La retención en la fuente y de industria y comercio, corresponde al valor descontado en los gastos causados en el mes de diciembre de 2025 y fue cancelado en el mes enero de 2026.

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Cesantías consolidadas	8.164	7.193	971	13,5%
Intereses sobre cesantías	999	842	156	18,6%
Vacaciones	3.267	1.784	1.483	83,1%
Retenciones y aportes nomina	2.414	0	2.414	100%
Salario por pagar	769	0	769	100%
Total Obligaciones Laborales	15.613	9.819	5.794	59%

NOTA 11. DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Donaciones para proyecto 226-004-1147	0	13.519	-13.519	-100%
Donaciones fondo de becas Marichú de Llano	0	31.948	-31,948	-100%
Total Donaciones con destinación específica	0	45.467	-45.467	-100%



NOTA 12. APORTES DE LOS FUNDADORES

El saldo del fondo social al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024, no ha tenido ninguna variación y se detalla a continuación:

Socio Fundador	Aporte \$	%
Agrícola Himalaya S.A.	5.000	58,8%
Alberto María Llano	500	5,9%
María Carlota Llano	500	5,9%
María Isabel Llano	500	5,9%
María Cristina Llano	500	5,9%
María Inés Llano	500	5,9%
María Beatriz Llano	500	5,9%
María Clara Llano	500	5,9%
Total FONDO SOCIAL	8.500	100,0%

NOTA 13. OTRAS RESERVA

El saldo de otras reservas a diciembre 31 de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Reserva Fondo de Becas Marichú	22.626	22.626	0	0%
Fondo proyecto de cofinanciación	12.000	12.000	0	0%
Total Otras reservas	34.626	34.626	0	0%



NOTA 14. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Los Excedentes o pérdida del Ejercicio al cierre de diciembre 31 de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Excedentes/perdida del Ejercicio	(32.513)	(78.606)	46.093	(58,6%)
Total Excedentes/ pérdida del Ejercicio	(32.513)	(78.606)	46.093	(58,6%)

En el año 2025 se presenta un déficit de (\$32.513)

NOTA 15. EXCEDENTES ACUMULADOS

El saldo de los excedentes acumulados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Excedentes acumulados no apropiados	183.542	216.055	-32.513	-15%
Total Excedentes acumulados no apropiados	183.542	216.055	-32.513	-15%

NOTA 16. DONACIÓN FUNDADORES

Los ingresos por donaciones recibidas en los años 2025 y 2024 se clasifican de acuerdo con los diferentes proyectos de la Fundación, los cuales se detallan a continuación:

Estas donaciones son para el uso en la operación general de la Fundación para cumplir con los diferentes programas establecidos para dar cumplimiento al objeto social.



DESCRIPCION	2025	2024	VARIACIÓN	%
DONACIONES FUNDADORES				
Agrícola Himalaya	241.108	221.200	19.908	9%
Agrícola Himalaya-Publicidad	9.910	7.692	2.218	28,8%
Agrícola Himalaya-Coordinadora de proyectos	14.847	-	14.847	100%
María Carlota Llano Restrepo	85.469	78.412	7.057	9%
María Isabel Llano Restrepo	17.961	16.478	1.483	9%
María Inés Llano Restrepo	0	6.591	-6.591	-100%
María Clara Llano Restrepo	6.000	-	6.000	100%
María Beatriz Llano Restrepo	0	16.227	-16.227	-100%
María Cristina Llano Restrepo	1.090	1.000	90	9%
TOTAL DONACIONES FUNDADORES	376.385	347.600	28.785	8,3%

NOTA 17. Fondo de Becas Marichú de Llano y otras donaciones

En el año 2024, las donaciones por becas se manejaron en un fondo del pasivo, por esta razón, se observa en \$0, en los ingresos, pero las donaciones para becarios durante el año 2024, tuvo un valor de \$98.586.

DESCRIPCION	2025	2024	VARIACIÓN	%
DONACIONES				
FONDO DE EMP. AGRÍCOLA HIMALAYA	15.052	0	15.052	100%
INGENIERIA ELECTRONICA	8.714	0	8.714	100%
CARTONES AMERICA	20.000	0	20.000	100%
LLANO DOMINGUEZ LTDA	9.328	0	9.328	100%
LLANO R. MARIA BEATRIZ	8.000	0	8.000	100%
LLANO R MARIA CLARA	10.176	0	10.176	100%
LLANO R. MARIA INES	7.184	0	7.184	100%
LLANO GONZALEZ ALBERTO	18.968	0	18.968	100%
LLANO R MARIA CARLOTA	9.328	0	9.328	100%
RIVERA JUANA	8.728	0	8.728	100%
INSTANTE.SHOP	3.653	0	3.653	100%
TOTAL DONACIONES FONDO BECAS	119.131	0	119.131	100%



Donaciones otros

DESCRIPCION	2025	2024	VARIACIÓN	%
OTRAS DONACIONES				
OTROS DONANTES (1)	39.587	30.629	8.958	29,2%
DOMINGUEZ ENRIQUE (2)	32.000	0	32.000	100%
TOTAL OTRAS DONACIONES	71.587	30.629	40.958	133,7%

(1) El valor de otros donantes corresponde a: 1. Las donaciones percibidas por apoyo para vivero de especies nativa por \$38.837.000 y la donación de los accionistas y otras personas naturales, para el regalo de los niños en diciembre por valor de \$750.000.

La donación en el año 2025, por valor de \$32.000, de Dominguez Enrique para Bitaco Bilingüe, y en el 2024 fue por \$30.000, pero no se ve reflejado, porque se maneja como un fondo en el pasivo.

NOTA 18. Proyecto Misereor

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Donación Misereor	207.694	239.882	-32.188	-13,4%
Contrapartida Misereor - Fundación	48.080	55.885	-7.805	-14%
Total	255.774	295.767	-39.994	13,5%

Los ingresos por donaciones de Misereor del año 2025, fueron de \$207.694.000, ya que estaban atrasados en los giros, y el giro correspondiente a la última solicitud de desembolso del año 2025, lo enviaron, en enero del 2026, por valor de \$71.694.000. Sumando ambos importes, el total de ingresos gestionados por Misereor para el periodo 2025 asciende a **\$279.388.000**.

Proyecto CVC

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Donación proyecto CVC	62.445	0	62.445	100%
Alcaldía La Cumbre	11.652	0	11.652	100%
Total	74.097	0	74.097	100%
Total Proyecto Misereor y CVC	329.870	295.767	34.103	11,5%



NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	VARIACIÓN	%
Intereses financieros y otros ingresos no operacionales	22.660	31.308	-8.648	-27,6%
Total Intereses financieros	22.660	31.308	-8.648	-27,6%

Los ingresos financieros disminuyeron, pasando de \$31.308 en el año 2024 a \$22.653 en el año 2025, debido a la disminución en las tasas de interés de CDT que tuvimos en el año.

NOTA 20. GASTOS ORDINARIOS

El gasto de la profesora de inglés, por valor de \$33.503, se sacó del saldo del año 2024, del fondo de donaciones para destinación específica, por eso no se muestra, en el rubro de programas para educación, o sino el gasto del año 2025 hubiese sido \$140.488.

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Programas de Educación	106.985	112.018	-5.034	-4,5%
Programas de Recreación	141.361	133.373	7.989	6%
Programas de Infraestructura	7.805	7.210	595	8,3%
Varios Comunidad	2.046	5.229	-3.183	-61%
Gastos de Administración y Publicidad	79.678	66.772	12.907	19,3%
Total Gastos	337.875	324.602	13.273	4,1%
Fondo de Becas	200.998	86.938	114.059	131,2%
Total Gastos	200.998	86.938	114.059	131,2%



NOTA 21: Aportes a los proyectos Misereor y CVC

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Aporte Proyecto Misereor 1147 Fundación	48.829	0	48.829	100%
Capital semilla	0	11.601	-11.601	-100%
Contrapartida CVC - Fundación	12.989	0	12.989	100%
Total Gastos	61.818	11.601	50.217	433%

NOTA 22 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros presentan un aumento del 14% al pasar de \$6.829 en el año 2024 a \$7.786 en el año 2025, debido al incremento en los dineros manejados en los bancos y en el número de transacciones.

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Gastos bancarios	223	564	-341	-60,5%
Comisiones	3.284	3.180	104	3,3%
Gravamen 4 x 1000	4.279	3.085	1.194	38,7%
Total Gastos	7.786	6.829	957	14%

NOTA 23 GASTOS PROYECTOS MISEREOR/CVC/ALCALDIA LA CUMBRE

Detalle	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024	Variación	%
Proyecto Misereor 1147	269.573	353.939	-84.366	-23,8%
Proyectos CVC	62.445	0	62.445	100%
Alcaldía La Cumbre	11.652	0	11.652	100%
Total Gastos	343.670	353.939	-10.269	-2,9%



NOTA 24 PROVISION IMPUESTO

La Fundación está sometida al impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%; sin embargo, dichos beneficios tienen el carácter de exentos si se reinvierten en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, como lo indica los artículos 356-2 y 358 del estatuto tributario.

Por lo anterior, no se hace provisión de impuesto de renta, ya que los excedentes han sido reinvertidos en los diferentes programas de la Fundación.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

No se presentaron eventos posteriores al cierre que afectaran los saldos de los estados financieros a diciembre 31 de 2025.

NOTA 26 POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La Fundación gestiona riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundación no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos financieros evaluados se encuentra:

- **Riesgo de tipo de cambio**

La fundación no presenta una exposición al tipo de cambio.

- **Riesgo de crédito**

La fundación a la fecha no presenta este tipo de riesgo.

- **Riesgo de liquidez**

Las fuentes de financiamiento están comprendidas principalmente por las donaciones que se mantienen con los fundadores y otros donantes.

La administración de la Fundación estima periódicamente las necesidades de liquidez para cada periodo, con base a los flujos de efectivo por recibir (donaciones) y los respectivos egresos a realizar (compras, gastos operativos y financieros, cuentas por pagar, etc), los cuales son revisados periódicamente,



permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 27: NEGOCIO EN MARCHA.

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ajustes a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que pudieran ser necesarios si la continuidad del negocio estuviera en entredicho, sobre la existencia de dudas e incertidumbres relacionadas.

El año 2025 fue negativo al tener un déficit de \$32.513.

NOTA 28 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 104 del 04 de marzo de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Fundadores para su aprobación.